Anticípese y resuelva todas sus dudas sobre las

ÚLTIMAS NOVEDADES REGULATORIAS APLICABLES A INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, ENTIDADES GESTORAS Y DEPOSITARIOS

Conozca en profundidad el contenido y analice las principales dudas suscitadas tras la reciente aprobación de las Circulares 3/2008, 4/2008, 6/2008 y 1/2009 aplicables a las Instituciones de Inversión Colectiva así como la futura Circular sobre el Informe Semestral del Depositario.

Evento organizado por:



Madrid, 24 de marzo de 2009 Hotel Hesperia Madrid ¡Inscríbase ahora!

t. 902 611 227

inscripcion@financial-mind.com www.financial-mind.com

Financial Mind

ÚLTIMAS NOVEDADES REGULATORIAS APLICABLES A INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, ENTIDADES GESTORAS Y DEPOSITARIOS

Conozca en profundidad el contenido y analice las principales dudas suscitadas tras la reciente aprobación de las Circulares 3/2008, 4/2008, 6/2008 y 1/2009 aplicables a las Instituciones de Inversión Colectiva

Madrid, 24 de marzo de 2009

9:00

Recepción de los asistentes y entrega de documentación

9:30

Remisión de Estados Reservados a la CMNV (Circulares 3/2008 - "Contabilidad de IIC", 6/2008 - "Cálculo de Valor liquidativo y aspectos operativos" y 1/2009 - "Categorías de vocaciones inversoras")

- Marco general contable de la Circular 3/2008.
- > Repaso de criterios y dudas suscitadas tras la aprobación de la nueva Circular Contable y de las normas de transición.
- > Análisis y dudas referentes a la cumplimentación de estados reservados y requerimientos técnicos.
- Contabilización de operaciones. Ejemplos prácticos.
- > Operaciones en moneda extranjera.
- > Impuesto sobre beneficios.
- > Determinación de resultados y periodificación.
- > Operaciones concretas:
 - Estructurados
 - Repos
 - Futuros
 - Compras a plazo
 - Opciones
- Swaps
- Préstamo de valores
- Garantías
- Circular del cálculo valor liquidativo IIC. Casos prácticos:
- > Determinación del patrimonio de la IIC a partir de la contabilidad. Partidas a considerar.
- > Existencia de compartimentos.
- > Sistemas de imputación de comisiones sobre resultados.
- > Sistemas de imputación de bases imponibles entre compartimentos.
- Circular de categorías en función de su vocación inversora (1/2009)

Jorge Vergara Escribano

Técnico de la Dirección de Supervisión. Área de IIC.

Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)

11:00

Coloquio y preguntas

11:15

Café

11:45

Documentos informativos a remitir por las Entidades Gestoras: Informe anual, semestral, trimestral y Estado de Posición (Circular 4/2008)

- Composición de los informes y contenido general.
- Plazos de remisión, obligaciones de publicidad y renuncia.
- Contenido específico a través de la realización de un caso práctico.
- Requerimientos técnicos de envío de la información a la CNMV.

Marta Garcés Hernández

Técnico de la Dirección de Supervisión. Área de IIC.

Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)

12:45

Coloquio y preguntas

13:00

Informe semestral del Depositario. (Proyecto de Circular CNMV - Entrada en vigor prevista julio 2009)

- Alcance de las obligaciones de la función de vigilancia y supervisión de los Depositarios de IIC.
- Obligación de comunicación (informe semestral y anomalías de especial relevancia).
- Contenido del informe semestral del depositario:
 - > Modelo D01: Valoración de activos.
 - > Modelo D02: Conciliaciones de títulos y saldos.
 - > Modelo D03: Incidencias contables.
 - > Modelo D04: Coeficientes y límites legales de IIC.

Financial Mind

ÚLTIMAS NOVEDADES REGULATORIAS APLICABLES A INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, ENTIDADES GESTORAS Y DEPOSITARIOS

Analice de la mano de expertos el impacto y las implicaciones de la nueva normativa tanto para las entidades gestoras como para las depositarias de Instituciones de Inversión Colectiva.

- Forma y plazos de presentación.
- Revisión de Folletos Trimestrales.
- Calendario y consideraciones generales:
- > Implicaciones Gestora-Depositario.
- > Adaptación de sistemas.
- > Modificación de procedimientos.

Diego Pazos García

Responsable de la unidad de Depositaría de Fondos.

BBVA

13:45

Coloquio y preguntas

14:00

Fin de la jornada

Ponentes

Dña. Marta Garcés Hernández (CNMV)

Técnico de la Dirección General de Entidades del Mercado de Valores de la CNMV desde 2000. En la actualidad sus cometidos se centran en la autorización, registro, análisis y supervisión de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva, Empresas de Servicios de Inversión e Instituciones de Inversión Colectiva.

Ha participado activamente en el desarrollo de las iniciativas y normativa que ha permitido la implementación de la industria de hedge funds en España y en la Circular sobre el contenido de los informes periódicos.

Es asistente habitual en los grupos de Gestión de Activos ante la Comisión Europea, CESR (Committe of European Securities Regulators) e IOSCO (International Organization of Securities Comis-

Es licenciada en Economía por la Facultad de Ciencias Económicas de Zaragoza, con la especialidad de Economía Pública.

D. Jorge Vergara Escribano (CNMV)

Técnico de la Dirección de Supervisión de la CNMV, habiendo prestado sus servicios en distintos departamentos de esta institución desde 1997. En la actualidad sus cometidos se centran en actividades supervisoras, regulatorias e internacionales relacionadas con Instituciones de Inversión Colectiva.

Es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid, CFA, y ha ampliado estudios en las Universidades de Lima, California San Diego y London School of Economics.

D. Diego Pazos García (BBVA)

Responsable de la Unidad de Depositaría de Fondos (Banco Depositario BBVA y BBVA), desarrollando distintas funciones dentro de la entidad desde su incorporación en el año 1998. Representante de BBVA en la Agrupación de Bancos De-

positarios.

Investigador del área de estimaciones de datos económicos de ámbito internacional dentro del Instituto de Predicción Económica L.R. Klein. Profesor de "Técnicas de estadística descriptiva y multivariante" y "Análisis y obtención de datos" en diferentes cursos de la Universidad Autónoma de Madrid y Universidad Complutense de Madrid.

Es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid.



ÚLTIMAS NOVEDADES REGULATORIAS APLICABLES A INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, ENTIDADES GESTORAS Y DEPOSITARIOS

Lugar y Fecha de Celebración

Madrid, 24 de marzo de 2009 Hotel Hesperia Madrid

Paseo de la Castellana, 57 28046 Madrid TEL. 912 108 800

Precio

400 € + 16% IVA

El precio incluye café y documentación.

Solicitud de Inscripción

Formas de inscripción:

- ☐ Teléfono: Contacte con nosotros en el número 902 611 227
- ☐ Fax: Rellene la solicitud de inscripción adjunta y remítala por fax al número 914 891 271, indicando un teléfono de contacto. Nos pondremos en contacto con Vd. para confirmarle la disponibilidad de plaza y las instrucciones de pago.
- e-mail: Envíe un correo electrónico a la siguiente dirección inscripcion@financial-mind.com, indicando en el asunto "IP-01" y le será remitido un formulario de inscripción, junto con las instrucciones de pago.

Nombre:

Apellidos:

Empresa:

Departamento:

Puesto:

Teléfono:

Fax:

Móvil:

Correo - e:

Dirección:

C.P.:

Responsable de Formación:

Forma de pago:

Transferencia bancaria a la cuenta **0049-1596-33-2510989911**Beneficiario: **Finantiae Undique, S.L.**Imprescindible incluir **Referencia "IP - 01"**

Cancelación

La cancelación deberá ser comunicada por escrito. Si secomunica hasta dos días laborables antes del inicio del encuentro, se devolverá el importe menos un 10% en concepto de gastos de gestión.

Transcurrido este tiempo, no se rembolsará el importe de la inscripción, admitiéndose la sustitución de su plaza, si senotifica por escrito, hasta un día antes de la celebración del seminario.

La entrada al evento únicamente estará garantizada si el abono de la inscripción se realiza con anterioridad a la fecha de su celebración.

Alojamiento en Hotel

Para beneficiarse de un precio especial en el Hotel haga su reserva directamente indicando que está Vd. inscrito en el seminario de Financial Mind.

Certificado de Asistencia

A todos los asistentes que lo deseen se les expedirá un certificado acreditativo de asistencia a este evento.

Datos Personales

En cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que los datos personales que aporte en el presente formulario serán incorporados a los ficheros de Financial Mind (Finantiae Undique, S.L.), debidamente inscritos ante la Agencia Española de Protección de Datos, y cuyas finalidades son la gestión y cumplimiento de la relación establecida como consecuencia de la inscripción en el evento a que hace referencia, así como la gestión por parte de Financial Mind de la selección de los asistentes al mismo, la realización de envíos publicitarios acerca de las actividades, servicios, ofertas, promociones especiales y de documentación de diversa naturaleza y por diferentes medios de información comercial, además de la gestión de la información de la que se disponga para la promoción de eventos, seminarios, cursos o conferencias que pudieran resultar de interés para los inscritos.

Para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos por parte de Financial Mind (Finantiae Undique, S.L.), deberá notificarlo por escrito al Departamento de Soporte de Datos de Financial Mind, a través del número de Fax: 914 891 271, o por correo electrónico en la dirección: soportededatos@financial-mind.com

Formación in company

Solicite información sobre formación específica para las necesidades de su empresa en el teléfono 902 611 227 o a través de nuestra página web.: www. financial-mind.com